

**SESIÓN NÚMERO 428
31 DE OCTUBRE DE 2017
ACTA DE LA SESIÓN**

Presidente: Dr. Eduardo Abel Peñalosa Castro.

Secretario: Dr. José Antonio De los Reyes Heredia.

En la Sala del Consejo Académico de la Unidad Cuajimalpa, a las 10:18 horas del 31 de octubre de 2017, inició la Sesión Número 428 del Colegio Académico.

1. LISTA DE ASISTENCIA.

El Secretario pasó lista de asistencia e informó la presencia de 47 colegiados.

Se declaró la existencia de quórum

A continuación, se proyectó un video sobre lo relativo a protección civil.

2. APROBACIÓN, EN SU CASO, DEL ORDEN DEL DÍA.

El Presidente sometió el orden del día a consideración del Colegio Académico y, sin observaciones, fue aprobado por unanimidad.

**Aprobada por el Colegio Académico
en su Sesión Número 449**

ACUERDO 428.1

Aprobación del Orden del Día.

3. ELECCIÓN DE UN MIEMBRO DE LA JUNTA DIRECTIVA, PREVIA VALORACIÓN DE LOS PERFILES Y PUNTOS DE VISTA EXPRESADOS EN LA ENTREVISTA, EN SUSTITUCIÓN DEL DR. OSCAR ALEJANDRO TERRAZAS REVILLA, QUIEN RENUNCIÓ A SU CARGO.

A fin de dar cumplimiento a la normatividad, el Presidente dio lectura a los artículos 48 del Reglamento Interno de los Órganos Colegiados Académicos y 7-7 del Reglamento Orgánico, mediante los cuales se prevé que la votación debe ser secreta por tratarse de una elección y se detalla el procedimiento a seguir para la misma.

Para efectos de la votación, en ese momento se declaró la presencia de 48 colegiados, a quienes se les distribuyeron las boletas respectivas. En virtud del número de miembros presentes, se aclaró que se requerían 25 votos a favor de algún candidato. Se nombraron como escrutadores a los señores López y Sánchez.

El resultado de la votación fue: Dr. Saúl Alcántara Onofre 21 votos; Dra. Ana Paula Carina de Teresa Ochoa 4 votos; Dr. Luis Alfredo Rodríguez Morales 8 votos, y hubo 15 abstenciones.

De tal manera, el Presidente resaltó que no se había obtenido la mayoría para ningún candidato, en virtud de lo cual, conforme a lo establecido en los artículos referidos, se procedería a una segunda votación entre los dos candidatos con mayor número de votos que, en este caso, eran el Dr. Alcántara y el Dr. Rodríguez. En el supuesto de que ninguno de ellos obtuviera la mayoría de votos de los miembros presentes, se reiniciaría el procedimiento.

Para esta segunda votación, se indicó la presencia de 48 colegiados, por lo cual el Presidente reiteró que se requerían 25 votos a favor. Se mantuvieron los mismos escrutadores.

El resultado de la votación fue: Dr. Alcántara 24 votos; Dr. Rodríguez 9 votos y se dieron 16 abstenciones.

Toda vez que ninguno de los candidatos obtuvo la mayoría requerida, el Presidente señaló que sería necesario reiniciar el procedimiento para sustituir al Dr. Oscar Alejandro Terrazas Revilla.

ACUERDO 428.2

Reiniciar el procedimiento para la elección de un miembro de la Junta Directiva, en sustitución del Dr. Oscar Alejandro Terrazas Revilla, quien renunció a su cargo, toda vez que no se aprobó la elección de ningún candidato.

Sin más asuntos por tratar, concluyó la Sesión Número 428 del Colegio Académico a las 10:45 horas del día 31 de octubre de 2017. Se levanta la presente acta y para constancia la firman

DR. EDUARDO ABEL PEÑALOSA CASTRO
Presidente

DR. JOSÉ ANTONIO DE LOS REYES HEREDIA
Secretario